



Atentamente.

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el mes de DICIEMBRE del año en curso (2021) la Municipalidad NO ha realizado ningún tipo de Fideicomiso con Instituciones Bancarias ni con fondos de la Transferencia del Gobierno Central ni fondos propios para atender la Emergencia Nacional decretada por la presencia del COVID-19 y Operación Fuerza Honduras II comprendido desde el 01 al 15 del presente mes.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio e Esparta Departamento de Atlántida a los 16 días del mes de Diciembre del año 2022.

CONSTANCIA

